



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 4 3 0 3 1 5 2 7 9 *
Medellín, 10/07/2024

Señora.

CARMONA JIMENEZ CARMEN LUCIA
Propietaria del vehículo de placa TPQ602
Medellin – Antioquia.

Asunto: **Notificación por Aviso**
Resolución No. 47700 del 04/06/2024.
Placa: **TPQ602**

La presente publicación es con el fin de notificarlo de la **Resolución N° 47700 del 04/06/2024** “*Por medio de la cual se autoriza la CANCELACIÓN relacionada con el vehículo de placa TPQ602*”.

Se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino y que contra la Resolución NO procede recurso alguno.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el inciso segundo del artículo 69 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

FIJADO 15/07/2024
DESEFIJADO 19/07/2024

Adjunta: copia íntegra del acto administrativo

Cordialmente,

MILTON BOLIVAR CUARTAS
LIDER DE PROGRAMA (E)

Página 1 de 2



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



**SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA,
 TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

RESOLUCION No. 47700
 (4 DE JUNIO DE 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA CANCELACION DE LA
 LICENCIA DE TRANSITO POR CHATARRIZACION AL AUTOMOTOR DE
 PLACAS: TPQ602

EL LÍDER DE PROYECTO DE TRÁMITES EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS
 CONFERIDAS LA LEY 769 DE 2002 Y:

CONSIDERANDO:

a). Que el señor(a) **CARMONA JIMENEZ CARMEN LUCIA** con CC 32489544

Solicitó mediante el Formulario Único Nacional la CANCELACION DE LA LICENCIA DE TRANSITO
 POR INSERVIBLE del automotor con las siguientes características:

Placas: TPQ602	Marca: IVECO	Modelo: 2004
Motor: 814004336213754480	Chasis: 93ZC5980148311232	Servicio: PUBLICO
Serie: 93ZC5980148311232	Clase: BUSETA	Color: BLANCO ROJO

Por lo anteriormente expuesto, esta Secretaría,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar la CANCELACION DE LA LICENCIA DE TRANSITO POR INSERVIBLE del
 vehículo de placas : TPQ602 a nombre de **CARMONA JIMENEZ CARMEN LUCIA**
 con CC 32489544 quien solicitó dicha cancelación ante esta Secretaría.

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución sustituye la licencia de tránsito definitiva (Matrícula)

ARTICULO TERCERO: Trasladar información de la novedad al ministerio de transporte para lo de su
 competencia

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no es
 susceptible de interponer recurso alguno.

Dada en Medellín - Antioquia, el 4 DE JUNIO DE 2024

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Funcionario STTM
 Dep. V.

MILTON SERGIO BOLÍVAR CUARTAS
 LIDER DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE

LUIS FERNANDO FANDEÑO
 Funcionario Agruela

www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

